



**Asociación Mexicana de Educación
Agrícola Superior, A.C.
Universidad de Guadalajara
Universidad Autónoma Chapingo**



Un sistema de innovación para el bien común

Por Enrique Mendoza Tello
Doctorando en Educación Agrícola Superior
Dr. Liberio Victorino Ramírez
Coordinador del IISEHMER
Universidad Autónoma Chapingo

Introducción

Ante el reto que representa el cambio climático, los gobiernos del mundo se han comprometido a lograr 17 objetivos para el desarrollo sostenible, para el año 2030:

1. Fin de la pobreza;
2. Hambre cero
3. Salud y bienestar
4. Educación de calidad
5. Igualdad de género
6. Agua limpia y saneamiento
7. Energía asequible y no contaminante
8. Trabajo decente y crecimiento económico
9. Industria, innovación e infraestructura
10. Reducción de las desigualdades
11. Ciudades y comunidades sostenibles
12. Producción y consumo responsables
13. Acción por el clima
14. Vida submarina
15. Vida en ecosistemas terrestres
16. Paz, justicia e instituciones sólidas
17. Alianzas para lograr los objetivos

Lograr lo anterior supone modificar el modelo de desarrollo, observa la CEPAL, así como involucrar a la sociedad en su conjunto, lo cual requiere de una ciudadanía creativa, solidaria y responsable, dispuesta y capaz de construir una sociedad basada en el bien común mundial, una sociedad ética.

Descripción

Este proyecto busca socializar con la mayor amplitud la metodología para desarrollar la disposición y capacidad para contribuir al bien común, lo que implica:

Saber utilizar las propias facultades, a fin de aprovechar la sabiduría orgánica y liberar la energía presente en cada ser humano, así como aprender a cooperar, a compartir y a servir a los demás;

Actualizar las estructuras organizacionales y sociales, a fin de construir una cultura de la responsabilidad, en la que las personas, las organizaciones y las comunidades, además de la disposición y capacidad para contribuir al bien común, cuenten con las oportunidades y los recursos para hacerlo.

Esta metodología consiste en posibilitar la experiencia de la síntesis, en sus diferentes aspectos: epistemológico, ético, jurídico, psicológico, cultural y ambiental y potencia la creatividad, la autonomía y la responsabilidad de las personas y grupos sociales. Se pretende conformar una comunidad global de aprendizaje, un sistema de innovación para el bien común mundial, empezando por Latinoamérica y el Caribe.

La operación del sistema se dará en cinco etapas:

1. Sensibilización, que la gente sepa qué sucede, cómo y por qué sucede lo que vivimos a nivel social. Qué podemos y debemos hacer al respecto;
2. Capacitación, para aprender a usar las propias facultades, el superconsciente o inconsciente superior y la voluntad individual y colectiva;
3. Normalización de la actividad de los órganos sociales, empezando por los servicios educativos, los medios de comunicación y los servicios financieros;
4. Educación, para lograr un desarrollo humano integral y compatible con el orden natural;
5. Integración. Suma de voluntades y de recursos: materiales, tecnológicos, jurídicos y financieros.

En las dos primeras se socializará la metodología para identificar y procurar el bien común mundial; en la tercera se generarán propuestas de normalización de la actividad de los órganos sociales, en sus procesos, productos y competencias, empezando por los servicios educativos, los medios de comunicación y los servicios financieros; en la cuarta, se elaborarán e impartirán planes de estudio que posibiliten un desarrollo humano integral y permitan la movilidad laboral y estudiantil a nivel continental y global; en la quinta se articulará el esfuerzo individual y colectivo

alrededor de un propósito común: mejorar las condiciones de vida de la sociedad en su conjunto.

Actividades a desarrollar

Realizar dos videoconferencias con académicos de instituciones integrantes de la ANUIES (del OMERSU, de la AMEAS), de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y ciudadanos interesados, la primera para dar a conocer la propuesta de integración para la innovación así como la metodología a seguir. La segunda, para socializar propuestas para optimizar el desempeño del sistema social, una vez concluidos los primeros actos académicos.

En los primeros actos académicos se consensarán propuestas para optimizar el desempeño del sistema educativo así como una solución integral a los problemas que tenemos como sociedad, para impulsarla a nivel regional y global, utilizando vías institucionales y relaciones sociales y son:

- Un Taller sobre Innovación Educativa, con duración de 20 horas, dirigido a académicos integrantes de la UDUAL y ciudadanos interesados, cuyo objetivo es evaluar alternativas para optimizar el desempeño del sistema educativo;
- Un curso sobre Innovación para el Bien Común Mundial, con duración de 40 horas, cuyo objetivo es proponer las adecuaciones estructurales que permitirían satisfacer las necesidades humanas con la mayor amplitud, armonizando con el orden natural, así como las estrategias para su realización.

Taller sobre Innovación Educativa

Objetivo General

Los participantes: Evaluarán alternativas para optimizar el desempeño del sistema educativo.

Objetivos específicos

Los participantes:

Enumerarán obstáculos al aprendizaje existentes en los diferentes niveles educativos. Analizarán posibilidades de mejora para los sistemas educativos.

Contenido

- I. Desempeño actual del sistema social
 2. Desempeño actual del sistema educativo
 3. Innovación social
 4. Alternativas de organización social
 5. La importancia del uso de nuestras facultades
 6. La construcción de una cultura de la responsabilidad
 7. Modelo educativo
 8. Objetivos de aprendizaje y competencias ciudadanas
 9. Ajustes estructurales
- Conclusiones

Curso sobre Innovación para el Bien Común

Objetivo General.

Los participantes propondrán las adecuaciones estructurales que permitirían satisfacer las necesidades humanas con la mayor amplitud, armonizando con el orden natural, así como las estrategias para su realización.

Objetivos específicos. Los participantes:

Identificarán las fuentes de inestabilidad económica y social;

Propondrán alternativas de solución a los problemas que vivimos a nivel local, regional y global;

Generarán propuestas para construir un orden social que posibilite el ejercicio pleno de los derechos humanos, en armonía con el orden natural.

Contenido

- I. Desempeño actual del sistema social
- II. La ciencia de la síntesis
- III. Innovación social
- IV. Dinámica social racional
- V. La construcción de una cultura de la responsabilidad
- VI. Modelo educativo
- VII. Objetivos de aprendizaje y competencias ciudadanas

VIII. Ajustes estructurales

IX. Conclusiones

Metodología

Consiste revisar lo que sucede en la realidad, para relacionar sistemáticamente lo posible, lo existente y lo necesario, a nivel individual, organizacional y social, a fin de actuar de manera oportuna y constructiva en los diferentes niveles de interacción. Supone una actividad de síntesis, teórico-práctica, que incluye la normalización de la actividad de los órganos sociales, empezando por los servicios educativos, los medios de comunicación y los servicios financieros, a fin de asegurar su contribución a elevar la calidad de vida. La innovación se dará en etapas: primero, sensibilización y capacitación, para socializar la metodología para resolver problemas con una visión de largo plazo; segundo, la normalización de los procesos, productos y competencias; y en tercer término la integración social y económica, en la que se sumen las voluntades y los recursos tecnológicos, naturales y financieros, misma que se logrará con la puesta de marcha de dos laboratorios sociales en los que la ciudadanía aprenda prácticamente a resolver los problemas comunes, tales como: impulsar el cambio de modelo económico, la actualización y simplificación del marco jurídico, la promoción de acciones colectivas.

Productos esperados

Una propuesta para optimizar el desempeño del sistema social en términos de la satisfacción de las necesidades humanas y del cuidado ambiental. Incluye:

- a. La normalización de la actividad de los órganos sociales, empezando por los servicios educativos, los medios de comunicación y los servicios financieros, a fin de asegurar que contribuyan a elevar la calidad de vida; y
- b. El cambio de la jornada laboral, de manera que las personas cuenten con empleo, justamente remunerado, y tiempo para prepararse y para participar en la solución de los problemas comunes. Estas medidas permitirán resarcir los más de mil millones de empleos perdidos y decenas de billones de dólares drenados de la actividad económica por actividades depredatorias realizadas

en el sistema financiero o debidas al aprovechamiento unilateral de los medios de comunicación.

Cada dos años, un libro, una película y cuadernos de educación ciudadana en historieta, que integren las aportaciones de los participantes relacionadas con el punto anterior, cuyo tema será *Innovación para el bien común*.

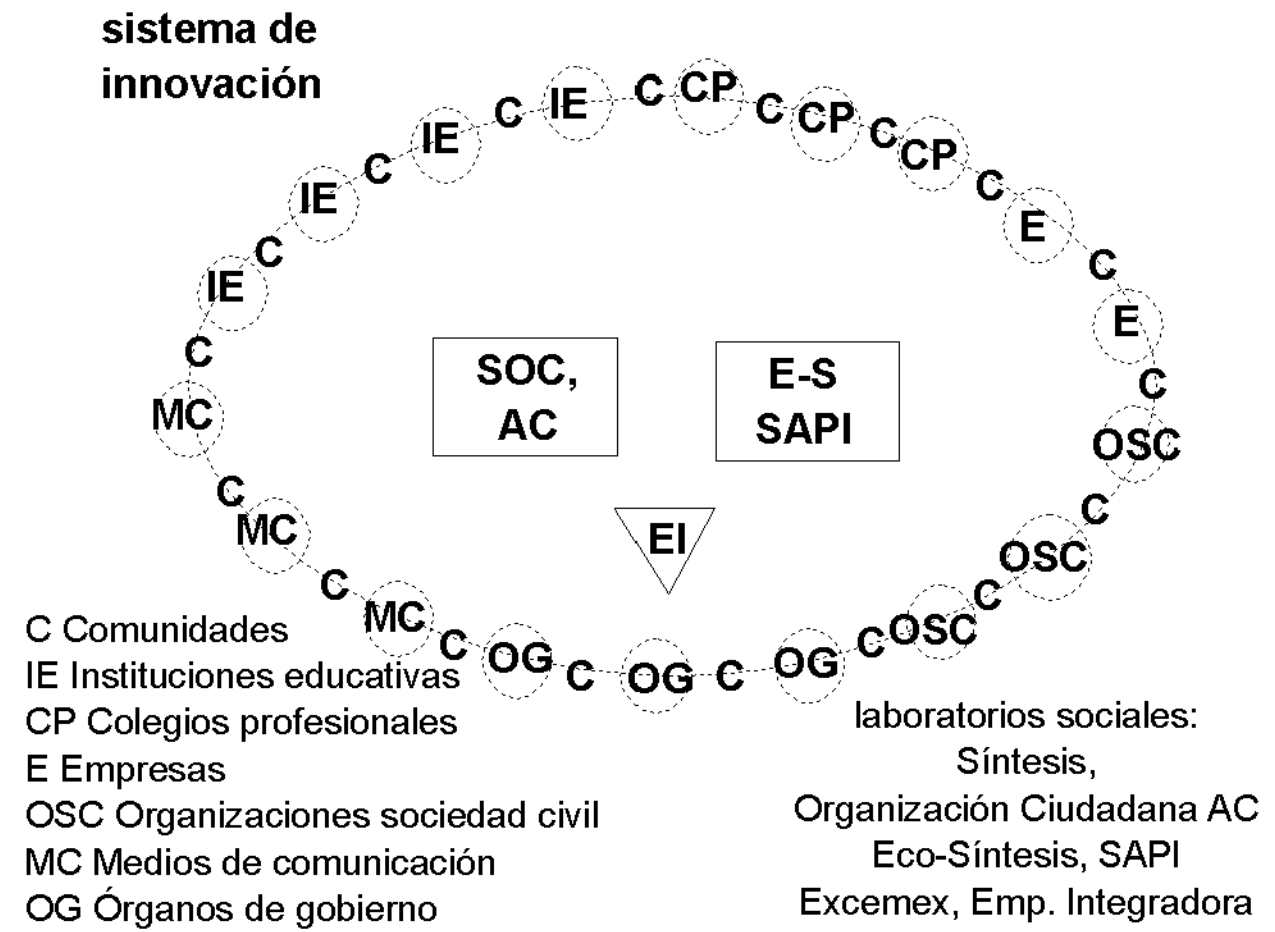
Oferta académica que posibilite un desarrollo humano integral y sostenible: un bachillerato y un posgrado ciudadanos, así como un tronco común de las licenciaturas, que permitan a las personas involucrarse en el logro de los objetivos del desarrollo sostenible, así como la movilidad laboral a nivel continental y global. Se diseñarán como parte de la propuesta de cambio de jornada de trabajo, a partir de 2017, para tenerlos listos en 2018.

El proyecto supone la creación de laboratorios y franquicias sociales a fin de posibilitar la síntesis cultural, en las que las organizaciones, las comunidades y las instituciones educativas cooperen y se integren en la generación e implementación de soluciones, a nivel local, regional y global.

Síntesis, Organización Ciudadana, A.C. Escuela práctica de ciudadanía que, conjuntamente con las instituciones educativas, capacitará en materia: pedagógica, psicológica, jurídica, sanitario-ambiental, administrativa, económica y financiera. Fungirá como asociación de consumidores para negociar colectivamente con proveedores de bienes y servicios e impulsará iniciativas ciudadanas para actualizar el marco jurídico y el modelo económico;

Eco-Síntesis de México, Sociedad Anónima Promotora de la Inversión, que canalizará el ahorro para el retiro a la creación de infraestructura: educativa, para el cuidado de la salud y del ambiente y el abasto de alimentos. Empezará en México para replicar la experiencia a la brevedad en Latino América y resto del mundo.

Ambas entidades funcionarán como agencias ciudadanas para el desarrollo humano integral y sostenible, al posibilitar la experiencia de la síntesis interindividual y cultural. Véase gráfico siguiente:



Desde el sistema se conformarán equipos y comunidades de aprendizaje, a fin de optimizar el desempeño de los órganos sociales, en términos de satisfacer las necesidades humanas con la mayor amplitud, creando:

- El sistema educativo ciudadano;
- El sistema ciudadano de salud;
- El sistema ciudadano de cuidado ambiental y movilidad;
- El sistema ciudadano de procuración e impartición de justicia;
- La afore ciudadana;
- El sistema ciudadano de alimentación y servicios ambientales.

Teniendo en común: la sensibilización, alfabetización y capacitación; la normalización de los procesos y productos; y la integración social y económica para interactuar

colectivamente con cada uno de los órganos sociales, a nivel nacional regional y global. Las competencias a desarrollar con los planes de estudio están orientadas a facilitar esto último.

Conclusión

Contamos con los recursos teórico-metodológicos, tecnológicos e institucionales necesarios para facilitar el tránsito pacífico a un orden social alternativo basado en el bien común, una *sociedad ética*. El esfuerzo y la coordinación han de darse a nivel local y global; es una oportunidad irrepetible, si consideramos que la crisis se está agudizando por las tensiones acumuladas.